Dimar, por Colombia, asume la Presidencia del Comité Coordinador de los Cruceros ERFEN para los países del Pacífico Sudeste



15/05/2023 - 08:21 am

Reproducir Detener

Después de 4 días de trabajo culmina la reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) en Bogotá, de la que participaron las delegaciones de Perú, Ecuador, Chile y Colombia; al finalizar la jornada la Dirección General Marítima fue nombrada coordinadora de los próximos cruceros conjuntos que zarparán simultáneamente en los 4 países del Pacífico Sudeste, entre los meses de septiembre y octubre.

“La CPPS designa a Colombia como Presidente del Comité Coordinador de los Cruceros del Estudio Regional del Fenómeno de El Niño (ERFEN), que se realizarán en los 4 países. En esta semana hicimos los ajustes y la planeación para que los cruceros se lleven a cabo de manera sincrónica en Perú, Ecuador, Chile y Colombia, entre los meses de septiembre y octubre del presente año”, explicó el Capitán de Fragata Alexis Grattz, Director del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico, unidad de Dimar ubicada en el puerto nariñense de Tumaco.

Durante la reunión anual de la CPPS se acordaron compromisos para continuar el trabajo asociado entre los 4 países con el fin de intercambiar datos que permitan conocer las condiciones actuales del Océano Pacífico oriental, las cuales contribuirán a realizar predicciones y conclusiones mucho más acertadas.

Es de resaltar que el Estudio del Fenómeno de El Niño para Colombia es una de las investigaciones que año tras año lidera la Dirección General Marítima, a través de un crucero científico en el que se recolectan datos oceanográficos y meteorológicos a lo largo del Pacífico colombiano; para lo cual Dimar pone al servicio del país su talento humano, buques de investigación oceanográfica y el equipo técnico especializado.

La información obtenida en el océano es procesada de manera conjunta por las instituciones especializadas que hacen parte del Comité Coordinador de los Cruceros ERFEN de la CPPS, con el fin de realizar un análisis de las condiciones actuales del sistema océano atmosférico, para pronosticar la probable ocurrencia del fenómeno de El Niño en esta región, durante el segundo semestre del presente año e inicios del año siguiente.

La Dirección General Marítima, como guía de la investigación oceanográfica y la máxima Autoridad en asuntos marítimos del país, continuará con el fortalecimiento de la participación en las alianzas y convenios internacionales que consolidan a Colombia como potencia bioceánica.